Santa Marta, DTCH.
21 DE MARZO DEL 2025

SEÑOR(A) KAROL ANDREA ACOSTA DAVILA
**DIRECCIÓN:** CRA 7B No 29-78
**CORREO ELECTRÓNICO:** karolacostad1104@gmail.com

**REFERENCIA:** Invitación a pasar propuesta para contrato de prestación de servicios

La administración de la **E.S.E. Alejandro Próspero Reverend** le invita a presentar propuesta para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS, según las siguientes necesidades.

## 1. PLAZO DEL CONTRATO

| Fecha de inicio | Fecha de terminación | Duración |
|---|---|---|
| A partir de fecha de ejecución en SECOP II | 30 DE ABRIL DE 2025 O SEGÚN CAUSALES DE TERMINACIÓN DESCRITO EL NÚMERAL 8 DEL CLAUSULADO DENOMINADO "CAUSALES DE TERMINACIÓN" | Desde la fecha de ejecución en SECOP II hasta el 30 DE ABRIL DE 2025 O SEGÚN CAUSALES DE TERMINACIÓN DESCRITO EL NÚMERAL 8 DEL CLAUSULADO DENOMINADO "CAUSALES DE TERMINACIÓN" |

## 2. LUGAR DE EJECUCIÓN

La prestación de servicio se ejecutará en la Zona Rural y Urbana del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta.

## 3. VALOR Y FORMA DE PAGO

| | |
|---|---|
| **Valor total** | TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($3.600.000) |
| **Valor mensual** | La E.S.E. Alejandro Prospero Reverend pagará al contratista, en mensualidades vencidas o proporcionales por la ejecución demostrada ante su supervisor, tomando como base unos honorarios mensuales de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($3.600.000) Correspondiente a las actividades ejecutadas respectivamente para el año dos mil veinticinco (2.025) |

## 4. ACTIVIDADES A REQUERIR U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS NECESITADAS POR LA ESE

1.Apoyar en la programación y cumplimiento de las agendas de servicios médicos, odontológicos y especialidades en las diferentes ups.2.Apoyar en la capacitación de los operadores en el manejo del software de programación de citas.3.Apoyar en la organización de turnos de los operadores de la central de citas.4.Apoyar a la subgerencia asistencial en la programación y novedades que surjan en el agendamiento de citas.5.Apoyar el diseño e implementación de indicadores e informes de proceso de agendamiento de citas, que permitan medir la oportunidad, eficiencia y productividad del mismo.6.Apoyar en el proceso de rendición de informes, tramites de novedades que se presente en ejecución y uso del software de información.7.Las demás que se desprendan de la naturaleza y objeto del contrato, asignadas por el supervisor del contrato.

## 5. FORMA DE PAGO

Será pagos mensuales al contratista de la siguiente manera: La ESE ALPROREV pagará al contratista, en mensualidades vencidas o proporcionales por la ejecución demostrada ante su supervisor, tomando como base unos honorarios mensuales de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($3.600.000) Correspondiente a las actividades ejecutadas respectivamente para el año dos mil veinticinco (2.025) pagaderos dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la lista de chequeo según el número de pago descrito en el formato: **F-A-PAG-003 Lista chequeo cuenta de cobro**

## 6. ENTREGA DE LA PROPUESTA:

Vigilado Supersalud

Si considera que cumple con los requisitos exigidos para esta contratación deberá remitir una propuesta antes del 01 DE ABRIL DE 2025, especificando bajo la gravedad de juramento que si cumple con el perfil y adjunta los documentos ciertos y verídicos que se exigirán para elaborar el contrato de prestación de servicios. Así mismo deberá contar con afiliación al sistema de seguridad social integral.